

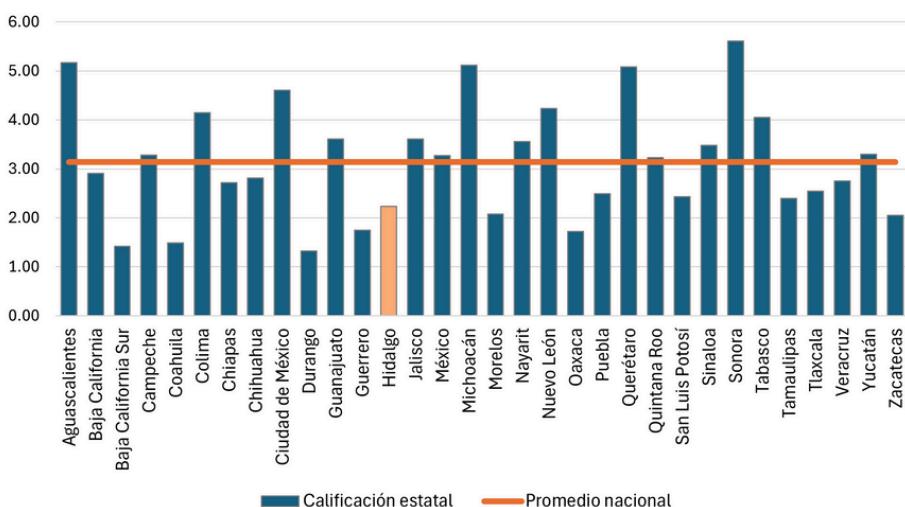
Hidalgo

Posición: **25**

Puntaje 2025: **2.2**

Puntaje 2021: **3**

Centros de datos: **0.00**

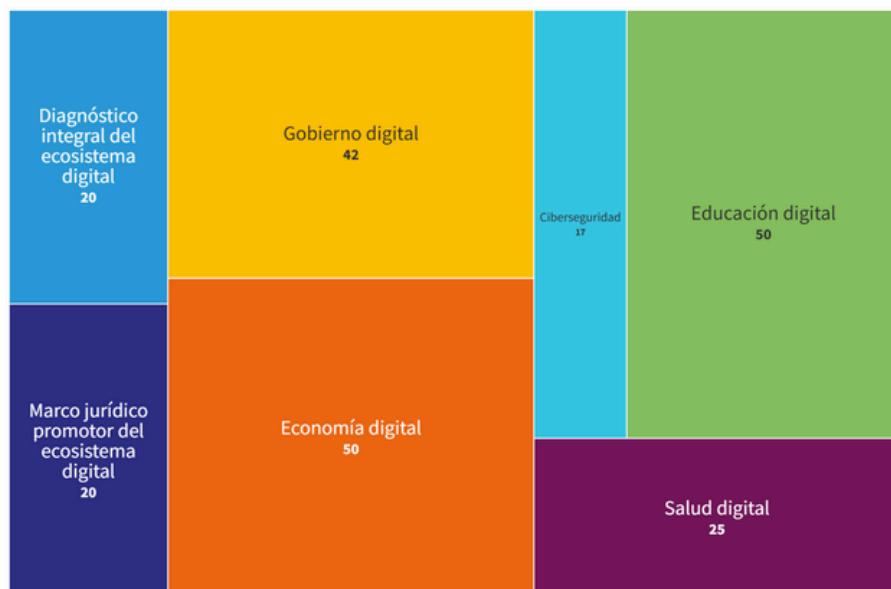


Estado de la política digital estatal

Hidalgo se encuentra en nivel de desarrollo de política digital muy inicial. Aunque cuenta con marcos normativos relacionados –como la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la Ley de Protección de Datos Personales, disposiciones aplicables en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y lineamientos de mejora regulatoria–, el estado carece de una política digital integral, principalmente asociados a la falta de autoridad de política digital y marco jurídico especializado, lo cual implica inexistencias de diagnósticos del ecosistema digital general y documentos rectores que articulen la transformación digital, la infraestructura e inclusión tecnológica.

La EPDE25 muestra que el ecosistema digital de Hidalgo opera con capacidades fragmentadas, esfuerzos sectoriales aislados y una arquitectura institucional que requiere especialización para ejercer rectoría digital. Las iniciativas relevantes –como plataformas de trámites, expedientes clínicos en salud, acciones educativas, sistemas sectoriales y procesos de digitalización administrativa– no están integradas en una estrategia estatal con prioridades, metas, responsables, mecanismos de seguimiento ni evidencia pública consolidada. Para avanzar en la construcción de un ecosistema digital local requieren ordenar, formalizar y diseñar los instrumentos estratégicos que tengan esa finalidad expresa.

Hallazgos del ecosistema digital



Hidalgo presenta avances medios en Gobierno digital (E6), Economía digital (E7) y Educación digital (E9). También elementos iniciales –menos del 25%– aunque dispersos en Marco jurídico (E2), Ciberseguridad (E8) y Salud digital (E10). El resto de los elementos no se han atendido o carecen de evidencia pública que lo respalde –Diagnóstico integral (E1), Autoridad digital (E3), Infraestructura digital (E4), Inclusión digital (E5), y Preparación para albergar centros de datos (E11)– pues todos carecen de diagnósticos o planeación publicada. Esta ausencia muestra fuertes limitaciones para tomar acciones en el estado.

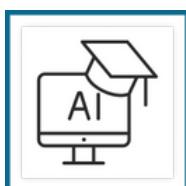
1. Fortalezas actuales



Gobierno digital: Existen esfuerzos administrativos en plataformas y sistemas orientados a simplificar procesos y trámites, digitalizar servicios y mejorar la atención ciudadana, aunque requieren integración y lineamientos transversales.



Economía digital: recientemente instalaron el Comité Promotor de Inversiones en el estado y la Secretaría de Desarrollo Económico es la encargada del Programa para la Transformación Digital de las Empresas Hidalguenses. La política sectorial económica contiene algunas líneas de digitalización en el sector productivo y, específicamente, de comercio electrónico.



Educación digital: El estado tiene un apartado legal robusto sobre la importancia de las TIC en el sector educativo. Ha impulsado iniciativas para fortalecer la capacitación de docentes, plataformas educativas y sistemas de información sectorial que consideran seguridad y protección de datos personales.

Hidalgo cuenta con instrumentos normativos aislados y con esfuerzos administrativos relevantes, pero carece de una estrategia digital que articule acciones digitales aisladas. El estado debe crear una autoridad digital rectora y publicar políticas especiales basadas en evidencia diagnóstica para avanzar hacia un ecosistema digital coherente.

2. Retos identificados

1. **Desarrollar el diagnóstico integral del ecosistema digital**, que identifique capacidades institucionales, brechas territoriales de infraestructura y prioridades.
2. **Establecer la rectoría digital en una autoridad especializada**, ya que no existe una autoridad con facultades expresas que oriente la transformación digital local.
3. **Definir la política de infraestructura digital** puesto que no se cuenta con inventarios, lineamientos de despliegue ni coordinación con municipios.
4. **Diseñar una estrategia de inclusión digital** que siga la evidencia diagnóstica de brechas en el estado y que considere programas con metas orientadas a la alfabetización digital, conectividad social y atención a grupos prioritarios.

4. **Actualizar la estrategia de gobierno digital**, ya que las iniciativas existentes requieren articularse mediante estándares y mejora regulatoria digital, además de considerar todo el elemento de ciberseguridad en el proceso de modernización.
5. **Articular la política de salud digital**, que vincule las acciones de telemedicina a la política de infraestructura e inclusión digital para mejorías sustantivas.

3. Acciones sugeridas a corto plazo

- **Publicar un diagnóstico integral del ecosistema digital**, que identifique brechas en infraestructura y servicios, así como necesidades territoriales priorizadas.
- **Establecer la autoridad digital estatal**, con atribuciones, presupuesto, facultades de coordinación y participación transversal para orientar la política digital.
- **Incorporar la visión de ecosistema digital** en sus políticas sectoriales de infraestructura economía, educación y salud, con coordinación y metas definidas.

Elemento 11. Preparación para albergar centros de datos

Hidalgo no cuenta actualmente con políticas, diagnósticos, lineamientos, capacidades técnicas o procesos administrativos orientados a centros de datos. La EPDE25 muestra que el estado se encuentra en una fase muy inicial, sin normativa específica ni documentos estratégicos sobre política digital que integren infraestructura, energía, procesos administrativos, incentivos u objetivos sectoriales.

El desarrollo de este elemento requiere establecer responsable institucional, criterios mínimos y bases regulatorias que permitan evaluar viabilidad, oportunidades y requerimientos del sector. No obstante, la Agencia Estatal de Energía que coordina algunas acciones sobre telecomunicaciones puede ser una autoridad de vinculación para sensibilizar sobre los habilitadores para ser destino de inversión del sector de centros de datos.

Hallazgos

Ausencia de diagnóstico especializado: No existen estudios públicos sobre disponibilidad de infraestructura digital, necesidades energéticas, estándares operativos, riesgos u oportunidades en el territorio para centros de datos.

Normatividad no orientada al sector: La legislación vigente no contiene criterios sobre instalación, operación, seguridad o continuidad operativa de centros de datos.

Inexistencia de guía administrativa o incentivos: No hay rutas de permisos, procesos diferenciados de facilitación ni incentivos administrativos o económicos para operadores.

Sin integración de infraestructura pública a una política estatal: No se identifica mapeo de infraestructura digital ni lineamientos para su posible aprovechamiento en proyectos de centros de datos.